



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**AGEBRE2021-INT-0030010**

San Martín de Porres, 08 de abril-2021

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 221 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señores:

Directores de las IIEE

Presente.-

ASUNTO : Monitoreo y acompañamiento a directivos y docentes de las IIEE de EBR y EBE

REFERENCIA : Resolución Viceministerial N.º 0093-2020-MINEDU  
Resolución Viceministerial N.º 0094-2020-MINEDU  
Resolución Viceministerial N.º 0097-2020-MINEDU  
Resolución Viceministerial N.º 035-2020-MINEDU  
Resolución Viceministerial N.º 273-2020-MINEDU  
Plan de monitoreo y acompañamiento - AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de referencia, en virtud del cual el Área de Educación Básica Regular y Especial en el marco de sus funciones de acompañamiento y monitoreo, ha planificado para el presente año realizar tres monitoreos (de inicio, proceso y cierre) al 100% de IIEE de EBR y EBE, con la finalidad de fortalecer sus capacidades para el logro del Compromiso 4 de la Gestión Escolar, desde un enfoque por competencias profesionales y colaborativo.

Para este monitoreo y acompañamiento los especialistas o monitores de la UGEL 02 realizarán acciones de coordinación, a fin de brindar orientaciones y planificar la visita respectiva en el contexto de la modalidad a distancia.

En tal sentido, se adjunta el protocolo (anexo 1) y la ficha de monitoreo y acompañamiento (anexo 2), a aplicar durante los meses de abril, junio y setiembre del presente año.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**  
**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02**

AAPP/DUGEL02  
BLIS/JAJEBRE  
YGT/EEBE

## ANEXO 1

### PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE LA FICHA DE MONITOREO A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

#### ESTIMADO ESPECIALISTA/ MONITOR (A):

El Protocolo de Monitoreo a directivos y docentes de Educación Básica Regular y Especial en el marco de la educación a distancia, contiene las pautas y descripciones de las acciones a realizar antes, durante y después del monitoreo.

#### ASPECTOS GENERALES:

---

##### A. OBJETIVOS

###### General:

Monitorear, acompañar y brindar asistencia técnica a los directivos de las II.EE. de EBR y EBE, desde un enfoque por competencias profesionales, colaborativo y de autonomía colegiada, fortaleciendo sus capacidades para el logro del Compromiso de Gestión Escolar 4.

###### Objetivos específicos:

- a). Identificar las necesidades de docentes y directivos sobre el monitoreo y acompañamiento docente.
- b). Acompañar y brindar asistencia técnica a los directivos sobre el monitoreo a la Práctica de Gestión que permiten el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- c). Orientar a directivos, en el proceso de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación a los docentes en la educación a distancia, semipresencial y presencial.

##### B. NORMATIVA

1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
2. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
3. DS N° 044-2020-PCM, del 15 de marzo de 2020, declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
4. DS N° 046-2020-PCM, del 18 de marzo de 2020, que precisa el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID 19.
5. RVM N°094-2020-MINEDU, del 26 de abril de 2020, aprueba la normativa “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”
6. RVM N°097-2020-MINEDU, del 21 de mayo de 2020, aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos”.
7. RVM N°098-2020-MINEDU, del 29 de mayo de 2020, modifica los numerales 5.5.3, 5.5.4, y 7.5 de la R.M.V. N° 097 “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos”.

8. RVM N°273-2020-MINEDU, “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.

### C. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- El registro de la información es por Modalidad y nivel, su reporte es de forma independiente.
- El especialista de UGEL o monitor asignado por la UGEL 02 registrará la información.
- Se empleará comunicación virtual sincrónica o asincrónica para realizar el monitoreo y asistencia técnica a directivos y docentes.
- El registro de la información tiene carácter de declaración jurada.
- Los especialistas de UGEL o Monitores deben registrar sus fichas en un link que se les proporcionará para cada fase del monitoreo.

### D. FASES DE DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

FASES	MOMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
DIAGNÓSTICA	PRIMER MOMENTO	ABRIL
PROCESO	SEGUNDO MOMENTO	JUNIO
FINAL O CIERRE	TERCER MOMENTO	SETIEMBRE

### E. INDICACIONES PARA EL REGISTRO DE LA FICHA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE SU APLICACIÓN

#### ANTES:

- Revisa el instrumento de monitoreo y el protocolo.
- Solicita el cronograma de monitoreo al directivo por un medio oficial (correo institucional).
- Comunícate con el directivo para fijar las fechas, hora y el medio por donde realizarán el monitoreo.
- Solicita ser agregado al grupo o espacio de comunicación virtual que el docente emplea con sus estudiantes.
- Solicita al directivo las evidencias del docente monitoreado de acuerdo a la ficha de monitoreo y las etapas del proceso de retroalimentación al estudiante
- Analiza las evidencias del docente monitoreado y realiza tus anotaciones para el dialogo reflexivo con el directivo y docente.
- Acuerda con el directivo la fecha, hora y medio virtual para realizar la retroalimentación al docente.

#### DURANTE

- Preséntate ante el/la docente y estudiantes de manera amable y trato horizontal.
- Realiza el registro de la ficha y usa un cuaderno de campo para anotar algunos detalles y/o acciones que no están contemplados en la ficha de monitoreo.
- Establece las fortalezas y necesidades formativas del docente monitoreado.
- Preséntate ante el/la docente de manera amable y con trato horizontal al inicio del proceso de retroalimentación.

- Presenta atención a todas las acciones de retroalimentación que realiza el directivo el/la docente monitoreado/a para que puedas registrar en la ficha y/o cuaderno de campo.
- Brinda asistencia técnica al docente destacando sus fortalezas y usando el dialogo reflexivo para la mejora de su práctica pedagógica.
- Registra las preguntas que utilizaras para el dialogo reflexivo con el directivo.
- Promueve el establecimiento de compromisos por parte del docente.

#### **DESPUÉS**

- Promueve la reflexión con el directivo a partir de lo observado en la retroalimentación al docente, a través del dialogo reflexivo.
- Brinda asistencia técnica al directivo a partir de lo registrado en la ficha de monitoreo y /o cuaderno de campo.
- Establece compromisos conjuntamente con el directivo.
- Registra la ficha en el link proporcionado por la comisión de monitoreo y acompañamiento.

#### **F. DESCRIPCIÓN DE LA FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO**

- La ficha de monitoreo y acompañamiento es un instrumento de recojo de información cualitativa de la práctica pedagógica del docente y de la gestión del directivo en concordancia de las normativas emitidas por el Ministerio de Educación.
- La Primera parte de la Ficha de monitoreo recoge o se consigna información general de la institución educativa/directivo, del especialista, del docente a monitorear y de la experiencia de aprendizaje.
- Además, esta ficha de monitoreo está estructura en dos bloques, que valoran diversos aspectos, a continuación, mencionados:

##### **1. OBSERVACIÓN/ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:**

###### **Aspectos valorados:**

Aspecto 1: Planificación de las actividades de aprendizaje

Aspecto 2: Monitoreo - acompañamiento y conducción - mediación pedagógica.

Aspecto 3: Evaluación formativa y retroalimentación.

Aspecto 4: Comunidades de Aprendizaje: trabajo colegiado.

##### **2. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:**

###### **Aspectos valorados:**

Aspecto 1: Acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado

Aspecto 2: Monitoreo de la práctica pedagógica

Aspecto 3: Gestión escolar

**AGEBRE-UGEL 02**

**ANEXO 2**  
**FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN A**  
**DISTANCIA, SEMIPRESENCIAL O PRESENCIAL**

**I. DATOS GENERALES DE LA IE:**

Número y/o nombre de la Institución Educativa						Código Modular	
Región	Lima Metropolitana	Distrito		UGEL	02	REI	

**II. DATOS DEL DIRECTIVO:**

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Teléfono		Correo electrónico		Cargo	

**III. DATOS DEL ESPECIALISTA:**

Nombres completos del especialista		Apellidos completos del especialista		Documento de Identidad	
Número de visita a la IE	1era ( )	Fecha de aplicación		Hora de inicio/fin	_____ : _____
	2da ( )				_____ : _____
	3ra ( )				_____ : _____
Medio por el cual se desarrolla el monitoreo y acompañamiento		WhatsApp ( ) Zoom ( ) Meet ( ) Skype ( ) Otro: _____		Teléfono	

**IV. DATOS DEL DOCENTE:**

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Nivel		Grado y sección		Teléfono	
				Correo electrónico	

**V. DATOS DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE**

Nombre de la experiencia de aprendizaje							
Área		Competencia		Semana AeC			
<b>Medio de conectividad de los estudiantes</b>						<b>Medio por el cual se realiza la retroalimentación al grupo observado:</b>	
Total de estudiantes	Web	TV	Radio	Otro medio	Sin atención	WhatsApp ( )	Zoom ( ) Meet ( ) Skype ( ) Otro: _____

Estimado (a) Director(a):

A continuación, presentamos la ficha de monitoreo y acompañamiento, su finalidad es generar una valoración sobre las prácticas de gestión y pedagógicas de los docentes y directivos (contexto virtual/semipresencial o presencial). Esta valoración es objetiva y se basa únicamente en la observación realizada durante el proceso de monitoreo. A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a lo que corresponda:

## A. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:

### Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
1	El (la) docente contextualiza las experiencias de aprendizaje de la estrategia de Aprendo en casa y/o elabora sus propias experiencias.			Guía de la programación de AeC. Experiencia de aprendizaje. Anotaciones. Captura de pantalla.
2	El (la) docente presenta de manera clara el propósito de aprendizaje.			Declarativo de acuerdo a la experiencia de aprendizaje (estrategia AeC o experiencia de aprendizaje del docente).
3	El (la) docente establece el reto del día y las evidencias (actuaciones o producciones) en concordancia con las actividades y de acuerdo al contexto y conectividad de sus estudiantes. Juntamente con el criterio			Declarativo de acuerdo a la experiencia de aprendizaje.
4	El (la) docente elabora y/o utiliza materiales educativos complementarios, virtuales y para el desarrollo de la actividad.			Planificación de la experiencia de aprendizaje o desarrollo de la actividad.
5	El (la) docente plantea actividades complementarias (adecuación, contextualización y/o énfasis) según los criterios establecidos que dan cuenta del desarrollo de la competencia, considerando las características de los estudiantes y seleccionando materiales pertinentes.			Materiales complementarios que ha elaborado el docente.
6	El (la) docente cuenta con estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. Si la respuesta es si : <ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza adaptaciones a las experiencias de aprendizaje (Aprendo en casa y/o elaboradas por él).</li> </ul>			Adaptaciones realizadas en su planificación (criterios de evaluación, materiales adaptados, estrategias, otros).
7	El (la) docente plantea criterios de evaluación de acuerdo al propósito de aprendizaje, la competencia y situación significativa.			Instrumentos de evaluación: Rúbrica y/o lista de cotejo cuaderno de campo, ficha de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes, etc.

### Aspecto 02: MONITOREO - ACOMPAÑAMIENTO Y CONDUCCIÓN - MEDIACIÓN PEDAGÓGICA:

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
8	El (la) docente registra la asistencia de los estudiantes según sus condiciones de conectividad y acceso a los medios de comunicación.			Registro de asistencia
9	El (la) docente promueve la participación activa en escenarios diversos (a distancia, semipresencial o presencial) de los estudiantes para brindar apoyo pedagógico que requieren durante el proceso.			Audios/mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc.
10	El (la) docente genera un clima de acogida o soporte emocional, según las necesidades o intereses de los estudiantes.			Audios/mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc (captura de pantalla del uso del canal de comunicación implementado).
11	El (la) docente elabora un cronograma y/o planificador para el Acompañamiento a los estudiantes en las experiencias de aprendizaje en función a la conectividad con que estos cuentan.			Cronograma de acompañamiento/ planificador.
12	El (la) docente aplica en su práctica pedagógica acciones de fortalecimiento recibidas en los talleres , GIA, cursos de perueduca y otros promovidos por la UGEL.			Planificación anual Experiencias de aprendizaje

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
13	El (la) docente promueve estrategias como jornadas y encuentros con las familias fortaleciendo vínculos socioafectivos.			Captura de pantalla, actas, otros
14	El (la) docente comunica los logros y dificultades sobre el progreso del aprendizaje del estudiante de manera periódica.			Audios/mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, anotaciones, etc.

### Aspecto 03: EVALUACIÓN FORMATIVA: RETROALIMENTACIÓN

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
15	El (la) docente comparte con los estudiantes y las familias los propósitos de aprendizaje previstos en cada área y/o competencia y los criterios de evaluación de manera clara con un vocabulario pertinente de acuerdo a la edad los estudiantes.			Instrumentos de evaluación: Rúbrica y/o lista de cotejo, ficha de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes, etc.
16	El (la) docente recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes y los analiza considerando los criterios establecidos haciendo uso de diversas técnicas, instrumentos, herramientas digitales.			Instrumentos de evaluación: Rúbrica y/o lista de cotejo, cuaderno de campo, ficha de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes.
17	El (la) docente promueve el uso de herramientas digitales de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes para la retroalimentación.			Herramientas digitales
18	El (la) docente realiza una retroalimentación clara y oportuna, en relación a los criterios establecidos considerando la conectividad de los estudiantes.			Audios/mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc.
19	El (la) docente usa el error como una oportunidad de aprendizaje, al hacer preguntas, repreguntas, generando la autorreflexión del estudiante sobre lo que ha logrado y/o que necesita mejorar.			Audios/mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc. Captura de pantalla
20	El (la) docente orienta a los estudiantes y a la familia sobre el uso del portafolio para la reflexión y autoevaluación de sus aprendizajes.			Mensajes, audios, videos cortos del uso del portafolio.
21	El (la) docente promueve estrategias de comunicación con las familias respecto a la retroalimentación de los estudiantes.			Audios/mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc. Captura de pantalla.

### Aspecto 04: Comunidades de Aprendizaje: Trabajo colegiado

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
22	El (la) docente participa en espacios virtuales de trabajo colaborativo (reuniones con propósitos pedagógicos) implementado por los directivos.			Actas de reuniones/ listas de asistencia/fotografías, etc.
23	El (la) docente al finalizar el trabajo colaborativo, asume acuerdos y/o compromisos de mejora de su práctica.			Actas de las reuniones/ fichas/fotos.

#### OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS:


## B. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

### Aspecto 01: Acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
24	El directivo genera espacios de trabajo colegiado, a través de los medios de comunicación disponibles con el objetivo de acompañar a los docentes en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.			Cronograma de reuniones de trabajo colegiado.
25	El directivo acompaña y supervisa las reuniones colegiadas y el cumplimiento de los planes de trabajo.			Captura de pantalla Acta
26	El directivo promueve estrategias de acompañamiento como grupos de Interaprendizaje (GIA), talleres, pasantías entre otros.			Fotos/videos/pistas/acta
27	El directivo promueve la participación de los docentes a los talleres, seminarios, encuentros, GIA y otros eventos pedagógicos virtuales organizados por la REI y la UGEL.			Comunicados/correos/mensajes de WhatsApp, entre otros.
28	El directivo identifica y socializa las buenas prácticas docentes con la comunidad educativa en diferentes espacios de trabajo colegiado.			Actas (de reuniones colegiadas, jornadas pedagógicas, etc.). fotografías/videos/proyectos/PPT/ resúmenes, etc.
29	El directivo socializa las asistencias técnicas brindadas a nivel de REI y UGEL para fortalecer las competencias de los docentes de su institución			Actas de reuniones, acuerdos, pautas metodológicas, fotos.
30	El directivo promueve la implementación de proyecto(s) de innovación junto a la comunidad educativa.			Proyecto de innovación y/o avance.
31	El directivo cuenta con un diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de la IE sobre la enseñanza y aprendizaje.			Base de datos del diagnóstico
32	El directivo cuenta con actividades de fortalecimiento en torno a las necesidades formativas identificadas sobre la enseñanza y aprendizaje.			Plan de monitoreo (actividades de fortalecimiento)

### Aspecto 02: Monitoreo de la práctica pedagógica

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
33	El directivo ha planificado el monitoreo y acompañamiento docente y asegura su cumplimiento.			Cronograma de monitoreo y acompañamiento
34	El directivo garantiza que el personal docente realice el monitoreo, el acompañamiento y la evaluación formativa para el desarrollo de competencias de los estudiantes.			Informes, reportes, ficha de monitoreo, cuaderno de campo.
35	El directivo ha establecido un instrumento de monitoreo al docente.			Instrumento de monitoreo.
36	El directivo analiza su registro para identificar los aspectos priorizados para el diálogo reflexivo.			Cuaderno de campo/matriz de diálogo reflexivo/ anotaciones.
37	El directivo retroalimenta al docente reconociendo sus fortalezas y debilidades a través del diálogo reflexivo promoviendo compromisos de mejora del docente a partir de a reflexión sobre su práctica pedagógica.			Preguntas, repreguntas y/o ejemplos. Cuaderno de campo y registro Matriz/tabla de compromisos de mejora



N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
38	El directivo brinda material de lectura u otros recursos que permitan fortalecer el desempeño docente.			videos, links, material bibliográfico virtual
39	El directivo implementa acciones de monitoreo correspondiente al periodo de consolidación de aprendizajes (marzo a junio) y refuerzo (julio a diciembre). *Para EBE Periodo de continuidad			Plan de monitoreo
40	El directivo hace seguimiento a los compromisos asumidos por los docentes de la IE a través de los mecanismos de comunicación que hayan establecido.			Declarativo

### Aspecto 03: Gestión escolar a distancia

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
41	El directivo ha incluido en el plan de permanencia y continuidad las orientaciones emitidas por la UGEL 02.			Plan de permanencia y continuidad de la IE.
42	El directivo cuenta con un consolidado de la cantidad de estudiantes con los siguientes criterios: Conectados, No conectados, Asistencia intermitente.			Consolidado de asistencia de la IE.
43	El directivo ha considerado acciones para la permanencia y continuidad de los estudiantes que no se están conectando o tengan asistencia intermitente.			Plan de permanencia y continuidad u otro documento.
44	La IE ha entregado los cuadernos de trabajo a los estudiantes y /o a los PPF (EBR). La IE ha entregado materiales de escritorio como cartulinas, papelógrafos, colores, plumones etc., a los PPF (EBE).			Registro de entrega.
45	La IE cuenta con proyectos que promueven la participación y liderazgo de los jóvenes del nivel de secundaria en los diferentes escenarios (a distancia, semipresencial o presencial). *Solo secundaria			Proyecto (identificar objetivos y rol del estudiante)
46	La IE realizó el diagnóstico considerando mínimo los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento lector de los estudiantes</li> <li>Las prácticas de lectura y escritura de los docentes</li> <li>Las producciones orales y escritas de la comunidad</li> <li>Situación de los materiales de lectura, recursos y del espacio destinado para leer.</li> </ul>			Plan Lector- Medios de recolección- Link-Encuestas- Cuestionarios-Entrevistas-Excel- Correos-Whatsapp
47	La IE implementa las acciones, orientaciones, estrategias y materiales considerados en el Plan Lector tomando en cuenta el diagnóstico realizado (EBR) La IE implementa y <b>adapta</b> las acciones, orientaciones, estrategias y materiales considerados en el Plan Lector tomando en cuenta <b>las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes</b> (EBE).			PAT Plan Lector Actas
48	La IE cuenta con criterios e instrumentos, como una ficha de monitoreo, con la finalidad de recabar datos relevantes que permitan la mejora continua de la implementación del Plan Lector.			Plan Lector Instrumentos Fichas
49	El directivo cuenta con una base de datos con la cantidad de docentes nombrados inscritos en los cursos de Perueduca 2021 y lo reporta a través del drive UGEL			Base de datos con la cantidad de docentes nombrados que llevan el curso 2021. Drive
50	El directivo implementa estrategias para dar seguimiento al desarrollo y termino a los cursos de Perueduca 2021.			Plan de monitoreo y/o fortalecimiento 2021(base de

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
				datos con los docentes que culminaron los cursos).
51	La IE cuenta con el plan de educación ambiental en función a los componentes de la matriz de logros ambientales.			Plan de trabajo considerando los componentes del enfoque ambiental.
52	La IE implementa el Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) como estrategia para el desarrollo de la conciencia y ciudadanía ambiental.			El proyecto integrado
53	Las situaciones de aprendizaje planteadas consideran o están relacionadas a las problemáticas u oportunidades ambientales			Cuadro PCI sobre situaciones de aprendizaje del año.

**OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:**


**VI. COMPROMISOS**

COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

Firma del director

Firma del especialista o monitor